

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de agosto de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vélez-Málaga y en el Salón de Plenos, siendo las diez horas y cinco minutos del día 11 de agosto de 2025, se reúnen, previa convocatoria al efecto efectuada mediante Resolución núm. 2025006416, de 7 de agosto de 2025, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en segunda convocatoria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

En ausencia del Sr. alcalde, preside la sesión el tercer teniente de alcalde, Ilmo. Sr. D. Celestino Rivas Silva, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución núm. 2025006052, de 24 de julio de 2025.

Comparece a la sesión de la Junta de Gobierno Local, para asistir al concejal secretario en la redacción del acta, D.^a Susana García Quesada, como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, nombrada con carácter accidental de corta duración determinada por Resolución de la Secretaría General de Administración Local, Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, de 28 de julio de 2025.

ASISTENTES

Ilmo. Sr. D. Celestino Rivas Silva	PP Presidente en funciones
Ilmo. Sr. D. José David Segura Guerrero	GIPMTM Primer secretario suplente
Ilma. Sra. D. ^a Rocío Ruiz Narváez	PP Concejal
Ilmo. Sr. Jesús María Claros López	PP Concejal
Ilmo. Sr. D. Alejandro David Vilches Fernández	PP Concejal
D. ^a María de la Caridad Ruiz Barbadillo	P.S. del titular de la Asesoría Jurídica (Res.2024004486, de 23/07/24)
D. ^a Beatriz Fernández Morales	Interventora general accidental: (Resolución 25.11.16 D.G. Admón.Local, Consejería de la Presidencia y Admón.Local, Junta de Andalucía)

NO ASISTE NI EXCUSA SU ASISTENCIA:

Excmo. Sr. D. Jesús LUPIÁÑEZ HERRERA	PP Presidente
Ilma. Sra. D. ^a María Lourdes Piña Martín	PP Secretaria titular
Ilmo. Sr. D. Jesús Carlos Pérez Atencia	GIPMTM Concejal
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio García López	GIPMTM Concejal

OTROS ASISTENTES:

D. ^a María Alicia Ramírez Domínguez
D. ^a Beatriz Gálvez Martínez

ORDEN DEL DÍA

1. OFICINA DE APOYO AL CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LOCAL.

Referencia: 34/2025/JGL.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025, CON CARÁCTER ORDINARIO. (EXPTE. N.º 33/2025/JGL)

El Sr. Presidente en funciones pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que hacer al acta indicada, presentada para su aprobación. Y no formulándose ninguna **quedá aprobada**.

2. OFICINA DE CONTRATACION.

Referencia: 34/2025/CON_ANT24.

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE PRECIOS Y REPERCUSIÓN EN NUEVA TARIFA POR RESTABLECIMIENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXPTE. 34/2025/CON_ANT24). ED.03.25.

A propuesta del Ilmo. Sr. Vilches Fernández y ante el debate suscitado al efecto, **la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda dejar sobre la mesa el presente asunto.**

3. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: 131/2025/RRH_PETINT.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LA APROBACIÓN DE MEDIDAS ADICIONALES DEL PLAN AJUSTE PREVISTO EN EL MECANISMO DEL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES 2025.

Dada cuenta de la propuesta que presenta la concejal Delegada de Recursos Humanos con fecha 1 de agosto de 2025.

Considerando que en el expediente electrónico obra, entre otra documentación, informe jurídico, emitido por la jefa de servicio de Participación Ciudadana, con asignación de funciones en la jefatura de Recursos Humanos en virtud de resolución 7403/2023, con fecha 31 de julio de 2025 y la técnico de administración General de Recursos Humanos, de fecha 1 de agosto de 2025.

Considerando que con fecha 6 de agosto de 2025 se ha emitido informe n.º 61/2025 por la jefe de servicio en funciones de titular de la Asesoría Jurídica, que se ha incorporado al expediente electrónico.

La Junta de Gobierno Local, como órgano competente en este asunto conforme a lo establecido en el artículo 127.h) LBRL, por unanimidad, acuerda realizar las siguientes modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga:

PRIMERO: Amortizar los puestos de Trabajo que a continuación se indican conforme a las medidas adicionales del Plan ajuste previsto en el mecanismo del Plan de Pago a Proveedores 2025.

Puesto	Código	Grupo
J. NEG. DE COBROS	TES006001	C/C1
ADMINISTRATIVO	INT028001	C/C1
ADMINISTRATIVO	INT028003	C/C1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALC036002	C/C2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OGT011001	C/C2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FPE004001	C/C2
TÉCNICO SUPERIOREN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	INF044001	B
ENCARGADO ELECTRICIDAD	INF013001	C/C2
AUX. BIBLIOTECA	ECC009008	C/C2
AUX. BIBLIOTECA	ECC009003	C/C2
COORDINADOR DE DEPORTES	DEP009002	C/C1
TÉCNICO AUXILIAR COOPERACIÓN SOCIAL	ASS035001	C/C1
AYUDANTE DEPORTIVO Y DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	DEP012001	C/C1
AYUDANTE DEPORTIVO Y DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	DEP012002	C/C1

Puesto	Código	Grupo
AYUDANTE DEPORTIVO Y DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	DEP012003	C/C1
AYUDANTE DEPORTIVO Y DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	DEP012004	C/C1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASS003007	C/C2
MONITOR DEPORTIVO	DEP006009	C/C2
OFICIAL 1ª OBRAS	INF022006	C/C2
OFICIAL 1ª OBRAS	INF022002	C/C2
GUARDA MERC. MAYORISTA	SG011001	AP
PERS. LIMPIEZA EDIFICIOS	REM017012	AP
CONSERJE EDIF. MUNICIPALES	REM016008	AP
CONSERJE SUBALTERNO	REM015002	AP
PEÓN JARDINERO	SG023012	AP
PEÓN JARDINERO	SG023004	AP
PEÓN JARDINERO	SG023007	AP
CONSERJE EDIF. MUNICIPALES	REM016006	AP
CONSERJE EDIFICIOS MUNICIPALES	ECC020010	AP
CONSERJE EDIF. MUNICIPALES	ECC020006	AP
CONSERJE EDIF. MUNICIPALES	ECC020011	AP
CONSERJE SUBALTERNO	REM015001	AP
COORDINADOR DE DEPORTES	DEP009001	C7C1
PERS. LIMPIEZA EDIFICIOS	REM017008	AP
ENCARGADO DEPENDENCIA CONSEJERIA	REM014001	C/C2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECC008003	C/C2

Puesto	Código	Grupo
CONSERJE EDIF. MUNICIPALES	REM016001	AP
AMORTIZACIÓN PUESTO JEFE NEG. ESTADÍSTICA. CREACIÓN ADMINISTRATIVO	SEC013001	C1
AMORTIZACIÓN PUESTO J. NEG. NOMINAS Y RETRIBUCIONES. CREACIÓN ADMINISTRATIVO	RH005001	C1
AMORTIZACIÓN PUESTO JEFE NEG. OAC TORRE DEL MAR. CREACIÓN ADMINISTRATIVO	PAR009001	C1
AMORTIZACIÓN PUESTO JEFE GRUPO ESTADÍSTICA	SEC014001	C2

SEGUNDO: Creación de tres puestos de trabajo de Administrativo (RH0017005, vinculado a la plaza 2C1008) (OJG013002, vinculado a la plaza 2C1002); y (PAR012001, vinculado a la plaza 2C1029), perteneciente a la escala de administración general, subescala administrativa, grupo de titulación C, subgrupo C1, con las siguientes características.

-Titulación exigida: título de Bachiller, Técnico en Formación Profesional o equivalente.

-Sistema provisión: Concurso.

-Nivel de Destino: 18

-Puntuación VPT: 650

- Asignado a la Unidad Organizativa de Recurso Humanos, Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local Y Participación Ciudadana.

Se adjunta a la presente propuesta para su aprobación los siguientes documentos; la Ficha Descriptiva de funciones y el Acta de Calificación.

Creación de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo (OJG007001, vinculado a la plaza 2C2001), perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo de titulación C, subgrupo C2, con las siguientes características.

-Titulación exigida: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Título Profesional Básico de Administración y Gestión.

-Sistema provisión: Concurso.

-Nivel de Destino: 16

-Puntuación VPT: 600

- Asignado a la Unidad Organizativa del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local .

Se adjunta a la presente propuesta para su aprobación los siguientes documentos; la Ficha Descriptiva de funciones y el Acta de Calificación.

- Régimen Interior y Edificios Municipales

Amortización de un puesto de trabajo de Conserje de Edificios Municipales

(ECC021001)

-Creación de un puesto de Oficial 1º de Obras (REM021002), perteneciente a la escala de administración especial, subescala cometidos varios, grupo de titulación C, subgrupo C2, con las siguientes características.

-Titulación exigida: graduado en educación secundaria, Título Profesional Básico de Edificación y Obra Civil

-Sistema provisión: Concurso.

-Nivel de Destino: 16

-Puntuación VPT: 650

- Asignado a la Unidad Organizativa de Régimen Interior y Edificios Municipales.

- Tesorería Municipal.

- Amortizar el puesto de Auxiliar Administrativo (ALC030002), perteneciente a la unidad de Presidencia.

- Creación de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo (TES004010, vinculado a la plaza 2-C2-042), perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo de titulación C, subgrupo C2, con las siguientes características.

-Titulación exigida: Graduado en Educación Secundaria, Título Profesional Básico de Administración y Gestión.

-Sistema provisión: Concurso.

-Nivel de Destino: 16

-Puntuación VPT: 600

- Asignado a la Unidad Organizativa del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local.

4. OFICINA DE APOYO AL CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Referencia: 34/2025/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES CELEBRADAS EL 23/06/23 Y 6/11/23.

La Junta de Gobierno Local queda enterada de la relación extractada de las resoluciones dictadas por los distintos delegados y por el alcalde, en virtud de delegaciones de la misma, **registradas entre los días 31 de julio de 2025 y 6 de agosto de 2025**, ambos inclusive, con **números de orden comprendidos entre el 2025006192 y el 2025006402**, según relación que obra en el expediente.

5. ASUNTOS URGENTES.

No se presenta ninguno.

6. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

No hay.

Firmado electrónicamente por
Celestino Rivas Silva,
Tercer Teniente de Alcalde,
el 13/08/2025, a las 17:29:55.

Firmado electrónicamente por
José David Segura Guerrero,
Primer Secretario Suplente de
la Junta de Gobierno Local,
el 13/08/2025, a las 12:14:25.